



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TITULO	ADENDA	
		Código: CT-FO-18	
		Versión No. 00	
Fecha:	08	03	2018

ADENDA No. 01

Lugar y fecha: **Florencia, 26 de febrero de 2021**

CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. 006-001-2021

OBJETO: SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS PERTENECIENTES A LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Regional Amazonía en uso de las facultades legales y de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 (MODIFICACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES) que a su tenor indica:

“La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación”. (Subrayado y negrilla fuera del texto).

Que la Entidad de oficio se percató del error que existe en la invitación publica del proceso en relación con el plazo de ejecución del contrato respecto de los demás documentos previos del proceso.

Que de acuerdo a lo anterior y en cumplimiento de a los principios de la contratación pública y con el fin de garantizar los mismos se aclara el plazo de ejecución que dando el mismo de la siguiente manera:

Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del contrato que surja del proceso de selección será hasta el 02 de diciembre de 2021 , el cual se contará a partir del cumplimiento de los requisitos necesarios para la ejecución del contrato, o hasta agotar el presupuesto oficial de mismo, lo que primero suceda en el tiempo.
--------------------	--

Atentamente,

TC (RA) CARLOS ENRIQUE ORDUZ OJEDA

Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Amazonía

Elaboró:
Alvaro Javier Escobar Vargas
PD Gestión Contratos

Revisó:
Abod. Paola Andrea Rosas Torres
Coordinadora Contratos

Aprobó:
TC (RA) Carlos Enrique Orduz O
Director Regional Amazonia

